

bién lo eran las de Porfirio Díaz. Como era de esperarse, Díaz se levantó a principios de 1876 contra la planeada reelección presidencial. Las elecciones de junio y julio de 1876 dieron el triunfo, naturalmente, a Lerdo. El país ya estaba en plena revolución y hoy día es imposible averiguar hasta qué grado esas elecciones fueron fraudulentas (p. 290). El presidente de la Suprema Corte, el respetable jurisconsulto José María Iglesias, declaró poco después que "en los meses de junio y julio de 1876 no hubo elecciones para el presidente de la república" (*ibid.*) y concluyó proclamándose presidente él mismo. ¿Pensó que podría suceder a Lerdo como este último había sucedido a Juárez? Sea como fuere Iglesias introdujo una complicación al juego militar-político de aquel momento. Debilitó la posición de Lerdo y facilitó el triunfo de Díaz. Perry ciertamente hace justicia a esta operación triangular de 1876.

La obra contiene ocho mapas de operaciones militares y quince apéndices, en parte documentos poco conocidos, en parte votaciones en el congreso sobre ciertos temas, lo cual sin duda aumentará su utilidad.

Jan BAZANT

*El Colegio de México*

Peter GERHARD: *The southeast frontier of New Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1979, xn + 213 pp., mapas.

Hace ocho años apareció *A guide to the historical geography of New Spain* (véase una nota crítica en esta misma revista, vol. xxn, nº, 4, abr.-jun. 1973), libro que sorprendió entonces por su notable riqueza de información y que se ha convertido en una obra imprescindible de referencia y orientación para todos los que se dedican seriamente al estudio de la historia colonial. Hoy día la obra en cuestión es tan conocida que no hace falta insistir sobre su contenido. La experiencia, además, ha permitido constatar la confiabilidad que merece por su corrección y exactitud.

*The southeast frontier of New Spain* es la continuación de la obra anterior, a la que añade nuevas áreas que analiza de una manera similar. Como en su antecesor, el nuevo libro utiliza la

división política inmediatamente anterior a la implantación del sistema de intendencias en 1786 para ordenar información relativa a pueblos, encomiendas, gobierno civil, jurisdicciones eclesiásticas, población, asentamientos, y fuentes documentales e historiográficas, todo ello desde el momento previo a la conquista hasta fines del período colonial. También el nuevo libro abunda en mapas generales y particulares, en su mayoría referidos a las jurisdicciones políticas. Quien esté familiarizado con la primera obra reconocerá inmediatamente en ésta el cuidado con el que autor y editor procuraron la continuidad de criterios, presentación y estilo. Perfectamente se puede considerar a ambos libros como el primero y segundo tomos de una misma obra: el Gerhard —como se le puede llamar recordando al Baedecker, el Palau, o el Calepino.

La organización política del área comprendida en este nuevo volumen no era sin embargo totalmente equiparable a la del gobierno de la Nueva España, tema del primero. Desde luego, fue mucho más inestable y compleja: las jurisdicciones del Sureste no eran divisiones de un mismo tipo, como en el Centro, sino de características diferentes, jerarquía cambiante, interdependencia desigual, y numerosos traslapes. De todas ellas las más conspicuas fueron los llamados *gobiernos*, pero no todas las áreas que alcanzaron esta categoría la tuvieron simultáneamente. En 1786 lo eran Yucatán, Tabasco, Soconusco y Laguna de Términos. Chiapa lo fue por poco tiempo en el siglo xvi, y desde entonces pasó a ser parte de Guatemala. Gerhard optó por atenerse a esas divisiones para ordenar su material, a pesar de las discrepancias cronológicas. La verdad es que las posibilidades son varias, y todas presentan ventajas y desventajas. La adoptada en esta obra es buena, y ante todo práctica y clara, aunque la inclusión de Chiapa es un poco forzada: esta provincia era dependencia directa de Guatemala, y no participaba tanto del carácter fronterizo y marginal común a los otros gobiernos. Pero de esta forzada inclusión deberá salir algo bueno: el autor no tiene ya excusa para eludir la preparación de otro volumen sobre Centroamérica.

Tabasco, Chiapa, Soconusco y Laguna de Términos tuvieron una historia y organización relativamente fácil de seguir. Gerhard les dedica pocas páginas. Yucatán, en cambio, es más complejo y da lugar a mayor detalle. De hecho, la complejidad de la información yucateca hace de este libro un mar de información y detalles. Como en el caso del primer libro, el tiempo ayudará a

depurar la información y aprovechar ese rico material, no fácilmente digerible.

Hemos visto la similitud y la continuidad que unen a los dos libros de Gerhard. Si bien esto es muy evidente, no lo son así las diferencias, mucho más sutiles y producto —tal vez— de circunstancias más que de propósitos que el autor hubo de enfrentar en su elaboración.

El segundo tomo es proporcionalmente un libro más detallado que el primero, y contiene información de carácter aún más particular que la que predomina en éste. Se entiende esto en parte como consecuencia de la naturaleza de las divisiones políticas del Sureste colonial, pero también es cierto que en este segundo libro nos encontramos con información que en el primero simple y llanamente se hubiera descartado por innecesaria, demasiado particular, o demasiado extensa. Tabasco, por ejemplo, una jurisdicción mayor pero al fin y al cabo secundaria, recibe un tratamiento que sobrepasa con mucho al que recibió en el otro libro su vecino Coatzacoalcos, o al que mereció Tlaxcala. El segundo volumen es por lo general más extenso que el primero en cuanto a subdivisiones locales, jurisdicciones eclesiásticas y, lo que es más notorio, entidades indígenas: ubicación, naturaleza, congregaciones, etc. Se trata de un avance muy notable en este sentido, y esperamos que sea tomado en cuenta para ampliar el primer tomo cuando alcance su segunda edición.

Otra diferencia importante, y también un avance, es que el segundo libro es más explícito en cuanto a la procedencia de la información, y eso lo hace rebasar su carácter de guía geográfica para servir, adecuadamente, de guía de fuentes.

*The southeast frontier* tiene asimismo una cartografía más perfeccionada, en la que es más fácil distinguir trazos precisos de trazos hipotéticos, y en la que el dibujo es más fino. Muy conveniente es el hecho de que casi todos los mapas particulares de los partidos de Yucatán, entre otros, estén presentados a una misma escala, cosa que facilita las comparaciones y el trabajo cartográfico que el lector pueda hacer. Esto hubiera sido muy útil en la obra anterior. Otra novedad es que los mapas identifican a las cabeceras eclesiásticas mediante un símbolo especial —aunque un pequeño olvido condujo a la omisión de una guía de los símbolos usados.

Es evidente que en toda obra de esta naturaleza es el uso el que plantea la necesidad de hacer mejoras y correcciones. Sin

embargo, estas mejoras deben incorporarse de una forma tal que no rompan con el estilo y los lincamientos adoptados desde un principio, so pena de quebrar con la igualdad que debe haber entre uno y otro volúmenes. Es muy grato observar que Gerhard logró perfeccionar su obra sin verse obligado a abandonar sus criterios originales. Esto nos proporciona un elemento más de comparación entre el primero y el segundo libros: este último refleja mayor experiencia en el tratamiento de problemas metodológicos y de presentación del material. La editorial, por su parte, sin cambiar casi en nada las características del libro, incorporó en este segundo tomo un papel de mejor clase, más adecuado al duro trato que recibe una obra como ésta.

Resulta evidente que la tarea emprendida por Gerhard es siempre perfeccionable, y siempre tiene abiertas las puertas a información más precisa y detallada. Además, nuevas áreas y sobre todo nuevas épocas reclaman análisis similares. Pero es una tarea que rebasa las posibilidades de un solo investigador. Es necesario, y hasta urgente, que otros se sumen a ella, abordando el tema en forma tal vez igual, tal vez diferente, buscando una mayor perfección, pero sin dejar de imitar la admirable constancia y la profesionalísima calidad del trabajo de Peter Gerhard.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ  
*El Colegio de México*

---

En esta obra Peter Gerhard dirige su interés a la península de Yucatán y a las provincias de Tabasco, Laguna de Términos, Chiapa y Soconusco. El autor señala, desde el prefacio, que la estructura de este volumen es como la de su conocida obra anterior, *A guide to the historical geography of New Spain*, lo que significa que se concentra en los patrones lingüísticos y políticos que existían en las sociedades aborígenes al momento del primer contacto español, en la cronología de la conquista, en las encomiendas, en la evolución de los límites eclesiásticos y civiles, en la historia demográfica y en la exposición crítica de las fuentes que utilizó para cada región. Su análisis está referido básicamente, como el primer libro, a los límites políticos que existían en el momento previo a la instauración del sistema de intendencias en 1786.